FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES MATEMÁTICA Y DEL MEDIO AMBIENTE EXPEDIENTE N° 38

SANTIAGO, 3 SEPTIEMBRE 2025

RESOLUCIÓN Nº 133 EXENTA

VISTOS:

Las atribuciones que me confiere la Resolución Nº 01166 del 18 de Marzo del 2010 en su artículo 5°, letra u;

CONSIDERANDO:

1. Lo solicitado por la Secretaria de Facultad, Facultad de Ciencias Naturales Matemática y del Medio Ambiente Dra. Guadalupe Pizarro Guerra, según acreditivo de fecha agosto 25 de 2025,

RESUELVO:

Designase como miembros transitorios del consejo de la Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y del Medio Ambiente, por un período de dos años a contar del 25 de agosto del año 2025 hasta 25 de agosto año 2027 a los siguientes académicos que detallo a continuación:

Carola Sofía Bahamondes Donoso : Depto. Biotecnología

Roberto Milán Villarroel Bolcic : Depto. Física

Guadalupe Firmado digitalmente por Del Carmen Guadalupe Del Carmen Pizarro Pizarro Guerra

Guerra

Fecha: 2025.09.04 10:57:41 -04'00'

Registrese y Comuniquese

Firmado digitalmente Maria por Maria Soledad Soledad Toledo Bejar Toledo Bejar Fecha: 2025.09.04 17:51:41 -04'00'

MARÍA SOLEDAD TOLEDO BEJAR **DECANA FACULTAD DE CS. NATURALES, MAT. Y DEL M. AMBIENTE**

DISTRIBUCION

Rectoría Secretaria General Contraloría Interna Vicerrectoría Académica Dirección Jurídica Fac. Cs. Nat, Mat. y del M. Ambiente Departamentos Facultad (4) Escuelas de Facultad (2) Interesados

MSTB/img

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA **DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO**

